

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INMOPACIF S. A., CELEBRADA EL DIA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las catorce horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles Andrés Bello No. 119 y Aguirre (esquina), de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA INMOPACIF S. A., los señores: Ing. Atilio Wong España, representando treinta y seis mil setecientos cincuenta acciones de su propiedad, Atilio Eduardo Wong Arevalo, representando cuatrocientas diecisiete acciones de su propiedad, Ing. Simuy Wong Arevalo, representando cuatrocientas diecisiete acciones de su propiedad, y, la Ing. Dorys Wong Arevalo, representando cuatrocientas dieciséis acciones de su propiedad. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de: 1º) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2.012; 2º) Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera (balance general anual) y el estado de resultado integral (estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2.012; y, 3º) Designar al Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la señora Dorina Arevalo de Wong en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Atilio Wong España en su calidad de Gerente General de la Compañía. La señora Presidenta solicita al señor Secretario constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la sesión, solicitando a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones: **RESOLUCIÓN UNO:** Aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce; **RESOLUCIÓN DOS:** Aprobar el estado de situación financiera (balance general anual); y, el estado de resultado integral (estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce según la NIIF; y, **RESOLUCIÓN TRES:** Reelegir como Comisario de la Compañía al señor Econ. Carlos Banchín.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.-


DORINA AREVALO DE WONG
PRESIDENTA

